

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
Consejo de Facultad de Ciencias Sociales
ACTA N° 10 -2021-FCSE
26.10.21

Siendo las 8:30 horas del día martes 26 de octubre del 2021, vía sala Teams , con la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales: Edwin Vásquez Gheri (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales), Edwin Cohaila Ramos (Jefe del Departamento Académico), Rocío Lombardi Valle (Jefa de la carrera profesional de Turismo Sostenible), Karen Eckhardt Rovalino (Jefa de la carrera profesional de Economía y Gestión Ambiental), Gloria Arméstar Bruno (Jefa de la carrera profesional de Derecho), Adriana Urrutia Pozzi-Escot (Jefa de la carrera profesional de Ciencia Política e inasistencia de Jhon Rodríguez Mejías (Representante de alumnos) se dio inicio a la sesión extraordinaria.

AGENDA:

1. Informe de cada Carrera Profesional.
2. Revisar cambios al Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales a pedido de Secretaria General.
3. Remplazo del docente Oscar Vidarte como miembro del Consejo de Facultad.
4. Retorno a la presencialidad.
5. Trabajo de Suficiencia Profesional.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de cada carrera profesional

Jefatura del Departamento Académico: Antes de empezar el semestre 2021-II se vio el concurso de incorporación docente en coordinación con Vicerrectorado Académico y Secretaría Académica. Se está al pendiente de reconocimiento de grado a docentes que dictan en las carreras que pertenecen a la Facultad de Ciencias Sociales; hay dos docentes cuyos trámites de inscripción de grado en SUNEDU se encuentran demorados, uno de Ciencia Política y el otro de Economía y Gestión Ambiental. Se está evaluando que los asesores de tesis tengan el grado para poder acompañar al bachiller en la tesis. Por otro lado, se informa sobre el nuevo reglamento de CONCYTEC.

Jefatura de la Carrera de Economía y Gestión Ambiental: El informe del tribunal de honor sobre la denuncia del estudiante Jaideep Godhwani contra el estudiante Jeuseph Mondoñedo por agresión física llegó a su fin. Será remitido, en los próximos días, al decanato. Por otro lado, se han elaborado los indicadores ambientales que el Rectorado solicitó a la jefatura de la carrera. La jefa de carrera indico que en el mes de octubre ha participado en dos reuniones de homólogos de la red AUSJAL (Karen Eckhardt participa en un subgrupo sobre campus sostenibles).

Jefatura de la Carrera de Derecho: Se informa la realización de varios talleres: Taller de análisis de jurisprudencia institucional; taller Diálogo de emprendedores, en coordinación con el CINDE (Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial); Taller cine y Derecho. Por otro lado, la carrera de Derecho fue admitida al SECIGRA 2022, habiendo trece alumnos postulando a una vacante. Docentes de Derecho participaron en un evento organizado por la Universidad Ibero Puebla, en México. El 10 de noviembre se inicia el Coloquio de Derecho. El número 2 de la Revista La Voz Jurídica saldrá en diciembre. Finalmente, la carrera ha avanzado el trabajo de competencias, actividad liderada por la OCE.

Jefatura de la Carrera de Turismo Sostenible: Con motivo del Día Mundial del Turismo se realizó un evento junto con la PUCP y la Universidad Católica Santa María. Se tiene avanzada la propuesta de un diplomado de planificación y gestión del Turismo Sostenible; asimismo, se cuenta con el borrador de convenio con la Escuela de Turismo de la Universidad Ricardo Palma para ofrecer culminar sus carreras a algunos estudiantes de nuestra carrera de Turismo Sostenible. En cuanto a tesis, hay dos en fase final y se prevé la sustentación para la segunda semana de noviembre; y se cuenta con 23 alumnos en el curso Tesis (seminario de tesis II), 6 de los cuales podrían inscribir su plan en enero.

2. Revisar Cambios al Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales a pedido de Secretaría General

Secretaría General ha solicitado a las Facultades hacer un ajuste a los respectivos Reglamentos Académicos en base a un requerimiento de la Ley 29947, Ley de Protección a la Economía Familiar respecto al pago de pensiones (Código de Protección y Defensa del Consumidor), en 8 puntos del reglamento actual.

ACUERDOS

Acuerdo N° 1

Se acordó por unanimidad los cambios al Reglamento de Facultad de Ciencias Sociales a pedido de secretaria General.

3. Reemplazo del docente Oscar Vidarte Arévalo como miembro del Consejo de Facultad

El docente Oscar Vidarte Arévalo, representante de los docentes, envió su carta de renuncia como miembro del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales. Se buscará su reemplazo entre los docentes ordinarios de la Facultad.

4. Retorno a la presencialidad

El Decano informa que en Consejo de Vicerrectoría se ha discutido el retorno a la presencialidad el semestre 2022-I. Habrá un retorno parcial a través de cursos que se llamarán "híbridos", es decir, cursos con un componente presencial y otro virtual. Tendrán prioridad los cursos de prácticas. Hay que tomar en cuenta que el campus estará en obras hasta el mes de mayo, lo cual dificultará que se den muchas clases presenciales.

5.Trabajo de Suficiencia Profesional

El objetivo es cerrar el año con el “Trabajo de suficiencia profesional” aprobado por cada carrera. Estamos atrasados al respecto. Se debe redactar una resolución del Consejo de Facultad para oficializar esta modalidad de titulación contemplada en la ley universitaria.

Siendo las 10:30 horas y estando concluida la agenda se levantó la sesión.

Pueblo Libre, 26 de octubre del 2021



Edwin Vásquez Gherzi
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales



Adriana Urrutia Pozzi-Escot
Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales